

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92400 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2018**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos, sin embargo; de acuerdo a las circunstancias económicas del país no se obtuvo un resultado favorable.

### **2. Cumplimiento De Disposiciones De Junta General**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

### **3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los de ejercicios precedentes**

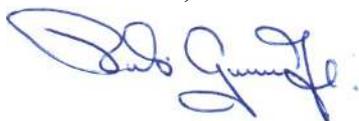
Los estados financieros incluyendo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presentan claramente la situación económico-financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el ejercicio económico 2018 los resultados financieros se generaron una pérdida US\$ ~~4,456.16~~ del resultado del giro del negocio de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



Ing. Rubén Guevara Aldaz  
Representante Legal  
RGA Consultoría Y Construcción



